



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



RESUMEN DE CONVOCATORIA  
Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales

No.- FIDEGRAN-ADQ/01/2017, FIDEGRAN-ADQ/02/2017, FIDEGRAN-ADQ/03/2017, FIDEGRAN-ADQ/04/2017, FIDEGRAN-ADQ/05/2017

El Fideicomiso BP417 denominado FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, en cumplimiento a los acuerdos tomados por el Comité Técnico del Fideicomiso referido en especial aquellos que se desprenden del Tercer y Cuarto Punto del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2017, así como de acuerdo con los Anexos 2 y 3 de dicha Acta; en virtud de lo aprobado y autorizado por el Comité Técnico, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 86, 88 párrafo tercero, 89, 111, 116, 117 y 118 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 fracción III, 59, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 3, 10, 14 fracción IV incisos c y d, 118 y 120 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y cláusulas SEXTA numeral 11.6, y DÉCIMA del Contrato de Fideicomiso Número BP417; CONVOCA a las personas físicas y morales a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales de acuerdo a lo siguiente:

| No. Licitación/<br>carácter/<br>modalidad      | Cantidad | Unidad de<br>Medida | Descripción General  | Junta de<br>Aclaraciones          | Cierre para<br>obtención de<br>bases y<br>registro de<br>participantes | Presentación y<br>Apertura de<br>Propuestas | Fallo                             | Firma del contrato                |
|--|----------|---------------------|--|-----------------------------------|--|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| FIDEGRAN-ADQ/01/2017<br>Nacional<br>Presencial | 6        | PARTIDA             | ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LIMPIEZA DE BARREDORAS                              | 15 de Diciembre a las 09:00 horas | 20 de Diciembre a las 16:00 horas                                      | 26 de Diciembre a las 09:00 horas           | 28 de Diciembre a las 09:00 horas | 29 de Diciembre a las 09:00 horas |
| FIDEGRAN-ADQ/02/2017<br>Nacional<br>Presencial | 14       | PARTIDA             | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS, BEBEDEROS Y GIMNASIOS EN PLAZAS PÚBLICAS | 15 de Diciembre a las 10:30 horas | 20 de Diciembre a las 16:00 horas                                      | 26 de Diciembre a las 10:30 horas           | 28 de Diciembre a las 10:00 horas | 29 de Diciembre a las 10:00 horas |
| FIDEGRAN-ADQ/03/2017<br>Nacional<br>Presencial | 1        | LOTE                | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN PLAZAS PÚBLICAS              | 15 de Diciembre a las 12:00 horas | 20 de Diciembre a las 16:00 horas                                      | 26 de Diciembre a las 12:00 horas           | 28 de Diciembre a las 11:00 horas | 29 de Diciembre a las 11:00 horas |
| FIDEGRAN-ADQ/04/2017<br>Nacional<br>Presencial | 6        | PARTIDA             | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN PLAZAS PÚBLICAS             | 15 de Diciembre a las 13:30 horas | 20 de Diciembre a las 16:00 horas                                      | 26 de Diciembre a las 13:30 horas           | 28 de Diciembre a las 12:00 horas | 29 de Diciembre a las 12:00 horas |
| FIDEGRAN-ADQ/05/2017<br>Nacional<br>Presencial | 27       | PARTIDA             | SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO                              | 15 de Diciembre a las 15:00 horas | 20 de Diciembre a las 16:00 horas                                      | 26 de Diciembre a las 15:00 horas           | 28 de Diciembre a las 13:00 horas | 29 de Diciembre a las 13:00 horas |

Todos los actos se llevarán a cabo en las oficinas de EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD ubicadas en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente, calle Hidalgo, Colonia Centro, Monterrey N.L.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de la licitación. Los bienes y/o servicios de esta

convocatoria se ejecutarán con recursos propios del Fideicomiso BP417 denominado FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD.

**A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.**

1.- Presentar en las oficinas de EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, ubicada en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente, calle Hidalgo, Colonia Centro, Monterrey N.L., en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD.

2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey vigente; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

**B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.**

1.- Las bases de la licitación tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso La Gran Ciudad, presentándose en las oficinas de EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, ubicada en el tercer piso del Edificio Brunell número 430 oriente, calle Hidalgo, Colonia Centro, Monterrey N.L., previa autorización expedida por EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD una vez presentada la documentación antes solicitada, siendo requisito indispensable la adquisición de las bases para participar en la presente licitación, en ningún caso el derecho de participación será transferible.

2.- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 08 al 16 de Diciembre de 2017, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 16:00 horas, el día del cierre de obtención de bases y registro de participantes, en las oficinas de EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, ubicada en el tercer piso del Edificio Brunell, número 430 oriente, calle Hidalgo, Colonia Centro, Monterrey N.L., previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de convocatoria.

**C) DISPOSICIONES GENERALES.**

- 1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
- 2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
- 3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- 4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.
- 5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo

37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.

**D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.**

La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las Bases de la licitación.

En lo que respecta a la licitación pública FIDEGRAN-ADQ/01/2017, la forma de pago no podrá exceder de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la unidad requirente.

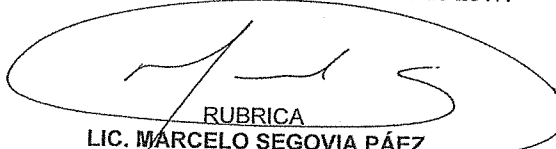
En lo que respecta a las licitaciones públicas FIDEGRAN-ADQ/02/2017, FIDEGRAN-ADQ/03/2017, FIDEGRAN-ADQ/04/2017, FIDEGRAN-ADQ/05/2017, la forma de pago no podrá exceder de 30-treinta días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante EL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la unidad requirente.

**E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.**

1.- La adjudicación del contrato de licitación pública FIDEGRAN-ADQ/01/2017, FIDEGRAN-ADQ/02/2017, FIDEGRAN-ADQ/03/2017, FIDEGRAN-ADQ/04/2017, FIDEGRAN-ADQ/05/2017 se realizarán en su totalidad a un solo proveedor.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

Monterrey, Nuevo León, a 6 de diciembre de 2017.

  
RUBRICA  
LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO BP417  
DENOMINADO FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD

Orden No. 2612 08